

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025

GERENCIA GENERAL – ASOCIACIÓN MUTUAL LA ORINOQUIA

1. Entorno Económico y Desempeño Financiero

Durante el año 2025, la Asociación Mutual La Orinoquia consolidó las bases de su resiliencia operativa en un entorno económico regional exigente pero dinámico. Tras los esfuerzos de optimización de recursos y control de gastos administrativos del periodo anterior, la Mutual logró mantener una estructura financiera sana y con excelente liquidez, apalancando el crecimiento sostenido del patrimonio y asegurando la estabilidad en los beneficios para nuestros asociados.

La colocación de la cartera de créditos de libre inversión se mantuvo como el motor principal de nuestros ingresos operacionales, complementada de manera positiva por los ingresos no operacionales derivados de las tarifas optimizadas de nuestro convenio estratégico con el operador de información SOI-ACH (planilla PILA).

2. Gestión Estratégica y Proyección Institucional

Dando continuidad a las metas fijadas en las perspectivas de expansión de la entidad, la Gerencia General enfocó sus esfuerzos en sentar las bases institucionales para la diversificación profunda del portafolio. Esto con el fin de migrar hacia un ecosistema de servicios con un alto impacto social, ambiental y económico. Durante este ejercicio se adelantaron las negociaciones y mesas de estructuración que definirían la ruta de transformación corporativa para el siguiente periodo.

3. Hitos Clave y Reformas para el Año 2026 (Visión de Futuro)

Con el firme objetivo de garantizar la sostenibilidad institucional a largo plazo y capturar las oportunidades del mercado moderno, la Asociación Mutual La Orinoquia diseñó y consolidó un histórico giro estratégico que redefine su misión en el sector solidario:

- **Incurción en Energías Renovables:** La Mutual preparó la modificación integral de sus estatutos, habilitando legalmente a la entidad para incursionar

formalmente en la estructuración, financiación y operación de proyectos de generación de energía solar, eólica y otras fuentes de energía limpia.

- Formalización Legal: Esta reforma estatutaria fue radicada y aprobada de manera exitosa ante la Cámara de Comercio, lo que otorga plenas facultades comerciales y regulatorias a la organización a partir del año 2026. Apertura de Capital e Internacionalización: Como parte de la estrategia de fondeo para estos megaproyectos energéticos, la Mutual proyecta formalmente el acceso a líneas de crédito internacionales. Del mismo modo, se reestructuró la base de gobernanza institucional para dar cabida a nuevos inversionistas y aliados estratégicos, incrementando exponencialmente la capacidad de apalancamiento sin arriesgar la solidez del patrimonio mutualista.

4. Recomendaciones de la Gerencia

Para la vigencia venidera, se instruye a la Asamblea General y la junta directiva priorizar las siguientes líneas de acción:

- Estructuración Técnica: Crear el comité especializado en energías renovables para evaluar los primeros proyectos piloto en la región de la Orinoquia.
- Gestión de Riesgo Financiero: Fortalecer los mecanismos de debida diligencia para la recepción de inversionistas internacionales y la mitigación del riesgo cambiario.
- Fidelización del Asociado: Garantizar que las nuevas utilidades del sector energético se traduzcan en más subsidios, bienestar y mejores tasas de captación para la base social tradicional.
- Abrir la posibilidad de que los asociados puedan realizar ahorro tipo CDT a cortos plazos y con valores pequeños, como fuentes de financiación



EDGAR GUTIERREZ BARRERA

CC 74.861.500

GERENTE (E)

ASOCIACION MUTUAL LA ORINOQUIA